



GRUPO MUNICIPAL
IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES
CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA
(Municipio)

MOCIÓN DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE LA SITUACIÓN DEL 061 EN EL ALJARAFE.

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE
D/DÑA Rodrigo Andrade García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y conforme al Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su aprobación la siguiente **MOCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL 061 EN EL ALJARAFE.**

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Los municipios del Aljarafe con cobertura por Equipos de Emergencia Terrestre (EET) desde Sevilla son Santiponce, Camas, castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzmán, Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria del Río, Puebla del Río, Palomares, Almensilla, Espartinas, Bollullos de la Mitación, Umbrete, Sanlúcar La Mayor, Olivares, Albaida del Aljarafe, Valencina de la Concepción, Tomares, Mairena del Aljarafe y Gines.

Hasta finales de agosto, los EET del 061 que dan servicio a Sevilla ciudad y al Área metropolitana (excetuando Arahal y Tomillar) son los siguientes.

. EET Cartuja (horario de 7.30 a 19.30): Santiponce, Camas, Castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzmán, Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria del Río, Puebla del Río, Palomares, Almensilla, Espartinas, Bollullos de la Mitación, Umbrete, Sanlúcar la Mayor, Olivares, Albaida del Aljarafe, Valencina de la Concepción, Tomares, Mairena del Aljarafe y Gines.

- EET hospital San Lázaro (24 horas): Desde las 8 de la mañana hasta las 19:30 cubre las localidades de La Rinconada, San José de La Rinconada, Alcalá del Río y la Algaba. A partir de las 19:30, además de las mencionadas localidades, cubre: Santiponce, Camas, Castilleja de la Cuesta, Castilleja de Guzmán, Valencina de la Concepción, Salteras, Olivares, Albaida del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor, Espartinas, Umbrete, Villanueva del Ariscal y Gines.



- EET Virgen del Rocío (24 horas): a partir de las 19:30 cubre Tomares, Bormujos, Bollullos, San Juan de Aznalfarache, Mairena del Aljarafe, Gelves, Coria del Río, Puebla del Río, Palomares y Almensilla.
- EET Pabellón de deportes San Pablo (24 horas): No es opción de salida para ningún pueblo salvo por saturación de los demás equipos, en cuyo caso los tiempos se alargan considerablemente (como el caso real de tardar casi una hora en llegar desde la base a Puebla del Río por ser las 14:00 de día laborable y estar colapsada desde la salida de la base hasta la autovía de Coria).
- EEA Helicóptero en la Cartuja, que da Servicio a las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, esta última durante los 6 meses del año que debido a la política de recortes retiran al helicóptero que existía allí desde 1995.

En caso de no disponibilidad del equipo de emergencia que corresponda por zona de cobertura, se activará el equipo más cercano al lugar donde se necesite asistencia.

1. La nueva situación.

El pasado 24 de agosto pasado, el EET de Cartuja* ha sido trasladado a la estación de Autobuses del Prado de San Sebastián. Como se puede ver en el apartado anterior, este equipo es el que da cobertura sanitaria a los pueblos del Aljarafe, por lo que la cobertura, en la actualidad, será mucho más deficiente, al tener que atravesar Sevilla ciudad para cubrir dicha zona, aumentando considerablemente un tiempo de respuesta que puede ser vital.

Las órdenes dadas por la dirección con respecto al Aljarafe son literalmente estas:

La zona del Aljarafe se cubrirá con el equipo más próximo a la salida hacia el Aljarafe: Rocío, San Lázaro, Prado, San Pablo, siempre en función de su disponibilidad.... Este equipo no está para atender a la zona del Aljarafe en exclusividad, si o para atender las asistencias que se produzcan en Sevilla, así como el resto de equipos ubicados en las diferentes zonas de Sevilla.

Es decir, lo que antes desde Cartuja ofrecía una salida fácil y franca hacia el Aljarafe, ahora (teniendo en cuenta las aglomeraciones de tráfico que se forman en las salidas de Sevilla) se ha convertido en un obstáculo más para ofrecer una asistencia rápida y de calidad. Todo ello, además, con la pretensión de favorecer un rápido acceso al centro urbano de la capital sin tener en cuenta que el número de asistencias en dicho centro urbano es infinitamente menor que el de cualquier otra zona de la capital (sin contar el Aljarafe).

Por lo tanto, no sólo no dotan al Aljarafe de un equipo 061, muy necesario por su número de habitantes (309.772 ó 315.944, si contamos Hinojos y Chucena que,



aunque siendo de la provincia de Huelva, sanitariamente están encuadrados en el Aljarafe) sino que alejan el equipo más cercano que daba servicio.

Si sólo contemplamos las localidades del Aljarafe a las que acuden los equipos terrestres 061 (las zonas de cobertura aérea se aclaran en el apartado dedicado a los DCCU) y sumamos la capital y otras localidades del área metropolitana, tenemos los siguientes datos: 1.027.589 habitantes para 4 equipos de emergencia de 7:30 a 19:30 y 3 de 19:30 a 7:30, es decir 1 equipo de emergencia por cada 256.897 de día y 342.529 de noche.

2. Equipos DCCU

Además de estos equipos 061 existen en el Aljarafe los Dispositivos de Cuidados Críticos y de Urgencia, que son los encargados de dar asistencia a aquellas patologías que no requieren asistencia de emergencia (es decir, a las patologías urgentes que no implican riesgo vital e incluso banales); en caso de emergencia sanitaria, estos equipos dan el soporte vital necesario hasta la llegada del equipo de emergencias.

La enorme carga de trabajo que soportan estos equipos DCCU (acuden desde una fiebre por catarro común a una crisis epiléptica, por poner algunos ejemplos) hacen que la mayoría de las veces la persona que requiere asistencia ante una emergencia sanitaria tenga que esperar la llegada de un equipo 061 desde Sevilla, ya que el encargado de darle la primera asistencia se encuentra ocupado e incluso en una localidad diferente donde se ha producido la emergencia.

Los equipos DCCU existentes en el Aljarafe son los siguientes:

- DCCU Camas: Camas (con las barriadas de Coca de la Piñera y Pañoleta) Santiponce, Castilleja de Guzman y Valencina de la Concepción.
- DCCU Mairena: Mairena del Aljarafe. Palomares del Río y Gelves hasta las 15:00.
- DCCU Castilleja: Castileja de la Cuesta, Bormujos, Tomares y Gines.
- DCCU Coria: Coria del Río, Almensilla, Puebla del Río y San Juan de Aznalfarache hasta las 15:00 h.
- DCCU San Juan: Se trata en realidad de una unidad de apoyo disponible a partir de las 15:00 H., cubriendo San Juan de Aznalfarache y Gelves.
- DCCU Sanlúcar: Sanlúcar La Mayor, Benacazón, Albaida del Aljarafe, Olivares, Salteras, Espartinas, Umbrete, Bollullos, Aznalcollar, Villanueva del Ariscal y Castilleja el Campo.



En caso de emergencia sanitaria, todos estos equipos pueden solicitar el apoyo de un equipo terrestre 061 (a las localidades de Aznalcollar y Castilleja del Campo se enviaría el equipo aéreo durante el día y a partir del ocaso una unidad de las subcontratadas para realizar el traslado secundario de enfermos críticos (traslados interhospitalarios).

- DCCU Pilas: Pilas, Aznalcazar, Villamanrique de la Condesa, Huevar del Aljarafe, Carrión de los Céspedes, Hinojos y Chucena.

Durante el período que va del amanecer al ocaso, las emergencias asistidas por el DCCU de Pilas estarían cubiertas por el equipo aéreo, a partir del ocaso por una unidad de trasladado de pacientes de críticos. Estas unidades subcontratadas para realizar traslados de pacientes entre hospitales han sufrido un recorte por parte de la Consejería de Salud y en Sevilla cuentan con dos equipos durante el día y uno durante la noche. En caso de que el único equipo que hay de noche se encuentre realizando un traslado interhospitalario, la persona afectada por la emergencia se quedaría sin recibir asistencia especializada.

Como podemos observar tras analizar tanto la situación de partida, como la situación tras los últimos cambios de ubicación geográficos, nos encontramos con un grave problema de sobrecarga de trabajo por parte de los equipos de Emergencia Terrestre (061) que cubren la zona del Aljarafe. Esta última modificación de localización no hace sino incrementar, si cabe, la dificultad de atender a toda la población del Aljarafe para este servicio de emergencia de vital importancia. Una población que supera ya los 300.000 habitantes y que se encuentra totalmente desasistida por este servicio de emergencia, ya que se incumplen tanto los ratios de población por equipo, como de tiempo aconsejado de respuesta.

Por lo expuesto anteriormente, el grupo municipal de IU en propone a este Pleno para su aprobación los siguientes puntos de acuerdo:

Primero: Exigir a la Junta de Andalucía la puesta en marcha de un nuevo Equipo de Emergencia Terrestre (061) ubicado de forma fija en alguno de los municipios del Aljarafe (tras estudiar detalladamente junto a los expertos en emergencias en cuál sería más conveniente hacerlo, atendiendo tanto a las distancias, como a la población a atender, así como a otros factores que puedan resultar determinantes



para esta elección), para de esta manera, dar la necesaria cobertura a esta comarca y descargar la sobrecarga que sufren los equipos de la capital.

Segundo: Dar cuenta de este acuerdo tanto a la consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, como a la presidencia de la misma.

En San Juan de Aznalfarache, a 26 .de Septiembre de 2016.

Fdo.: Rodrigo Andrade García